

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 41

II Congreso Nacional de Discapacidad Sobre Accesibilidad Universal en Palencia41

Dependencia y maltrato, Jornadas en el IMSERSO43

Jornadas de Atención Temprana en Mérida44

II Congreso Nacional Universidad y Discapacidad45

Comparecencias de Amparo Valcarce en el Congreso47

AUTONOMÍAS / 49

LA RIOJA: Plan de Empleo ...49

NAVARRA: Nueva asociación de Empleo.....49

EXTREMADURA: Acuerdo Fundación Moriche, CLM, y UGT50

AGENTES SOCIALES / 51

Investigación e Información, claves para el avance de las enfermedades neuromusculares51

Jornadas FEBHI52

Rompiendo el aislamiento en ER.....53

EUROPA / 54

Plan de Acción del Consejo de Europa 2006-2015.....54

III Edición del Premio contra la discriminación.....55

IBEROAMÉRICA / 56

FONADIS y TELETÓN en convenio56

RESTO DEL MUNDO / 58

Jornadas FOCAL POINTS Región Europea de la ONU....57

DEPORTES / 59

Campeonato de Europa de Atletismo y Natación INAS-FID58

Juegos Juveniles Special Olympics59

II Congreso Nacional de Discapacidad sobre Accesibilidad Universal (Palencia)

El Gobierno impulsa el Plan para la Mejora de la Accesibilidad Universal (Palencia)

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, y el consejero delegado de Fundosa, Severino Rodríguez, firmaron el 14 de noviembre en Palencia un protocolo de colaboración para la puesta en marcha del Plan de Mejora de la Accesibilidad de las sedes de la Administración General del Estado

PALENCIA / MTAS

En virtud del acuerdo rubricado en este II Congreso, se realizará una auditoría de accesibilidad en 42 sedes de la Administración General del Estado, con el fin de poner en marcha programas de actuación para que dichos entornos sean plenamente accesibles, comprensibles y practicables por las personas con discapacidad. El coste del acuerdo firmado para poner en marcha la evaluación de las sedes y la propuesta de mejora asciende a 364.560 euros. Las sedes a evaluar pertenecen a los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Justicia, Defensa, Economía y Hacienda, Interior, Educación y Ciencia, Industria, Turismo y Comercio, Administraciones Públicas, Cultura, Sanidad y Consumo, Medio Ambiente y Vivienda. En cuanto al ámbito de estudio se evaluará la accesibilidad global en los entornos de los edificios en:

- Entorno exterior urbanizado de aproximación: aceras, pasos, cruces inmediatos para acceder al entorno construido desde el espacio público urbanizado de la ciudad, incluida la accesibilidad desde el transporte urbano.
- Entornos de estacionamiento: aparcamiento reservado y acceso desde vehículos.



Amparo Valcarce durante su intervención en el Congreso

- Accesos al entorno construido: escaleras y rampas exteriores, seguridad exterior, cancelas, puertas de paso, cortavientos, etc.
- Circulación horizontal en las zonas de uso público: pasillos; corredores, elementos de conexión entre dependencias, vestíbulos, salas de espera, registro, información y atención, estafetas, cafeterías, restaurantes, salas de conferencias, salas de exposición, etc.
- Circulación vertical en las zonas de uso público: escaleras, rampas, aparatos elevadores, etc.
- Dependencias higiénico-sanitarias de uso público: aseos, cambiadores de bebés, etc.

AUDITORÍA

La auditoría contemplará los siguientes apartados: Memoria expositiva y justificativa; Diagnóstico de la accesibilidad a los entornos construidos basado en los Requisitos DALCO; Plan de Mejora Sostenible de la Accesibilidad Global; Plan de Seguimiento; valoración presupuestaria estimada para la adaptación, el equipamiento y las ayudas técnicas.

PREMIO REINA SOFÍA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 2006

La secretaria de Estado anunció en este foro que los municipios de Santiago de Compostela, Lugo, Ribadesella

NOTICIAS / NACIONAL



(Asturias) y Fontanar (Guadalajara) han sido galardonados con el Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal 2006.

El jurado ha valorado el trabajo en la eliminación de barreras que dificultan la vida de las personas con discapacidad.

Este premio reconoce la labor de las ciudades españolas en la eliminación de barreras arquitectónicas y virtuales que son un obstáculo en la vida diaria de las personas con discapacidad, y se otorga a municipios con distinto volumen de población: más de 100.000 habitantes, entre 10.000 y 100.000 y menos de 10.000 habitantes.

• **Municipios de más de 100.000 habitantes**

Otorgado a Santiago de Compostela (A Coruña), por sus actividades en el campo de la elimi-

nación de barreras arquitectónicas en edificios, en el transporte y en la comunicación. Asimismo, el jurado ha reconocido la elaboración y edición de una guía accesible que aglutina todas las actividades desarrolladas sobre accesibilidad.

• **Municipios de entre 10.000 y 100.000 habitantes**

Concedido a Lugo, por su contribución destacada en el campo de la accesibilidad universal en zonas públicas (parques, entornos naturales, patrimonio artístico y cultural), así como en su trabajo en favor de la accesibilidad en la comunicación y la información. El Jurado también ha reconocido las iniciativas del municipio para eliminar barreras en el transporte y en los servicios públicos en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE, entre otras medidas.

• **Municipios de menos de 10.000 habitantes**

Fontanar (Guadalajara) y Ribadesella (Asturias), han sido galardonados con el premio, ex aequo. El jurado ha reconocido su participación en el Plan Regional de Accesibilidad que facilita el acceso integral a edificios públicos, colegios, residencias y centros deportivos y de servicios sociales. Además, se ha valorado la puesta en marcha de diversos programas para discapacitados.

En Ribadesella, el jurado ha distinguido sus numerosas actuaciones en el campo de la accesibilidad, destacando la

ampliación de la Oficina de Turismo, la provisión de menús en braille en hoteles o los programas de integración laboral.

Entidades y Ong subvencionadas por el IMSERSO con cargo a los presupuestos de 2006 para Programas de Turismo y Termalismo de personas con discapacidad

- Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE). Web: COCEMFE. Tfno: 914 138 001.
- Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES). Web: FEAFES. Tfno: 915 079 248.
- Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE). Web: ASPACE. Tfno: 915 614 090.
- Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS). Web: FEAPS. Tfno: 915 567 413.
- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF). Web: PREDIF. Tfno: 913 715 294.
- Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEAEBH). Web: FEAEBH. Tfno: 914 152 013.
- Confederación de Autismo España (CAE). Web: CAE. Tfno: 913 515 420.
- Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD DOWN España). Web: FEISD. Tfno: 917 160 710.
- Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER). Web: FEDER. Tfno: 954 989 892
- Federación de Asociaciones de Afectados por Retinosis Pigmentaria del Estado Español (FAARPEE). Web: FAARPEE. Tfno: 915 320 707.
- Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE). Web: FEDACE. Tfno: 914 178 905.

La Unidad Responsable es la Subdirección General de Gestión del IMSERSO.

Área de Prestaciones Económicas.

Correo electrónico: areaprestaciones.imserso@mtas.es.

Tfno: +34 913 638 888. Fax: +34 913 638 855.

Cartas de los lectores

ACCESIBILIDAD EN LAS CALLES, UNA OBRA INACABADA

Si se hiciera una revisión a fondo de las calles de las principales ciudades españolas se podría comprobar que casi ninguna es totalmente accesible para las personas que no tienen más remedio que utilizar la silla de ruedas en sus desplazamientos o

inclusive para las personas mayores, cada día con más presencia en nuestras ciudades. Bordillos altos, semáforos que obligan a cruzar la calzada lo más rápidamente posible antes de que se ponga rojo, velocidades máximas de 50 km para los vehículos que no se respetan ni agente ninguno sanciona, en fin, una larga lista de infracciones y

de desinterés por parte de las autoridades municipales.....

¿Cuántas veces vemos a personas con discapacidad en su silla de ruedas circulando por la calzada, aún con mucho tráfico, porque no han podido cruzar la calle por la existencia de dichos bordillos, inclusive en los que están rebajados con una pretendida accesibilidad que en realidad,

parece una burla? ¿Es tan difícil conseguir rebajarlos DEL TODO para que puedan circular con comodidad, al igual que el resto de los ciudadanos?

**Sagrario González
Madrid**

Jornadas de Prevención e Intervención en Malos Tratos a Personas en Situación de Dependencia.

Dependencia y maltrato

Dar a conocer y sensibilizar a todos los actores sociales sobre la prevención, detección e intervención en malos tratos fue el objetivo de estas Jornadas organizadas por el IMSERSO, en colaboración del Foro Técnico de Formación.

MADRID / JUAN M. VILLA
FOTO / CARMEN SERRANO

Las jornadas incidieron en cuestiones como el conocimiento de los aspectos legales implicados en los malos tratos a personas dependientes; el trabajo sobre los instrumentos de valoración y detección de los mismos, la difusión de las redes internacionales contra esta lacra; y el análisis de los programas de formación sobre este tema destinados a los profesionales de las diversas disciplinas relacionadas con la dependencia.

PROBLEMA DE ÁMBITO PRIVADO

El secretario General del IMSERSO, Ignacio Robles, subrayó en la inauguración de las Jornadas en que “el maltrato es una realidad difícil de visualizar porque aún se considera un problema de ámbito privado”. Ante la existencia de situaciones de malos tratos, Robles aludió a la importancia de la celebración de las Jornadas y subrayó la necesidad de concienciar a todos los sectores sociales sobre el problema de los malos tratos, al tiempo que citó algunos elementos para la reflexión como el desconocimiento de la incidencia real de los malos tratos a personas dependientes; la existencia de éstos en el ámbito privado, en instituciones y en la sociedad; la imagen negativa que aún existe socialmente de la discapacidad y del envejecimiento; y la necesidad de desarrollar cauces de atención y de intervención de carácter interdisciplinario.

Numerosos profesionales participaron en unas intensas sesiones



El secretario General del IMSERSO, Ignacio Robles, y la jefa de Área del IMSERSO, Esther López, en la inauguración de las jornadas

en las que las ponencias, las mesas redondas y los talleres fueron elementos que abonaron el diálogo y el debate. El interés despertado por las jornadas se justificó en la preocupación que las situaciones de maltrato generan en los profesionales que se ocupan y atienden a las personas en

situación de dependencia, y en la propia sociedad, cada vez más sensibilizada ante todas las situaciones de maltrato.

MALTRATO Y CÓDIGO PENAL

El tratamiento de la legislación a las situaciones de maltrato fue

uno de los aspectos que se trataron en las jornadas.

El Código Penal castiga a los autores de malos tratos e incorpora medidas de protección a las víctimas. De esta manera, el tratamiento penal del maltrato, el papel de la fiscalía o las medidas cautelares y de protección a las víctimas fueron algunos asuntos abordados.

Antonio Illana, magistrado Juez, incidió en la existencia de medidas de protección penal a las víctimas de malos tratos en situación de dependencia. Así, la especial vulnerabilidad de las personas dependientes se recoge en la legislación a la hora del establecimiento de medidas cautelares de protección (estatuto integral de protección) y en el agravamiento de las penas para los autores del maltrato.

Proyecto de Ley para mejorar la situación jurídica de las personas con discapacidad

MADRID / MTAS

El Consejo de Ministros del 10 de noviembre aprobó remitir al Parlamento un Proyecto de Ley del Ministerio de Justicia para modificar distintos textos legales que den solución a problemas de inscripción de situaciones que afectan al estado civil de las personas con discapacidad. El proyecto de Ley de Reforma de la Ley de 8 de junio de 1957 sobre el Registro Civil,

sobre incapacitaciones, cargos tutelares y administración de patrimonios protegidos, y de la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, sobre protección patrimonial de las personas con discapacidad, y de la modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la normativa tributaria con esta finalidad, constituyen el objeto de esta reforma técnica inspirada, según informa Servimedia, por el Comité Español de Representantes de Personas con Disca-

pacidad (CERMI), y obligará a inscribir todas las cuestiones sobre incapacitaciones, cargos tutelares, patrimonios protegidos, etc, tanto en el Registro Civil Municipal como en el Registro Civil Central. El proyecto de Ley fue aprobado por unanimidad por los miembros del Grupo de Trabajo formado por los Ministerios de Justicia y el de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fiscalía General del Estado, el Consejo General del Notariado y el CERMI.

BREVES

CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA AL CONSEJO DE EUROPA Y OCDE

El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha aprobado destinar un total de 202.440,21€ al Consejo de Europa y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para realizar actuaciones en beneficio de las personas con discapacidad. La partida corresponde a la contribución que realiza periódicamente España a estos organismos para la inclusión social y laboral de este colectivo. España aporta al Consejo de Europa para realizar proyectos sociales de integración de las personas con discapacidad un total de 132.440,21€ (cuota 2005 y 2006), y a la OCDE, un importe de 70.000€ (2006).

ESTATUTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La protección de los derechos de los trabajadores con discapacidad se incluirá en el anteproyecto de Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo aprobado recientemente por el Gobierno, y recoge los derechos de estas personas para que puedan gozar de unas condiciones aceptables al iniciar una actividad por cuenta propia, en cuanto a derechos individuales, no discriminación, y en políticas destinadas a estos colectivos. Entre otras, modificaciones y reducciones a las cotizaciones a la Seguridad Social.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORES SOCIALES

La Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad el 13 de noviembre el proyecto de Ley de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales. En la actualidad existen diez colegios oficiales y más de 10.000 profesionales en el campo de la educación social que demandan su existencia.

XV Reunión Interdisciplinaria sobre Atención Temprana**Importancia del diagnóstico en Atención Temprana (AT)**

Mérida acogió durante los días 9 y 10 de noviembre esta Reunión Interdisciplinaria que, este año, se celebró con el lema "El diagnóstico en Atención Temprana: de la evaluación a la intervención".



Foto: JORGE GALIÁN

Amparo Valcarce junto a Rodríguez Ibarra y Leonor Flores en la inauguración de la Reunión

MÉRIDA / JORGE GALIÁN
POLIBEA

En este encuentro se ha tratado de ofrecer a los profesionales de Atención Temprana (AT), un espacio de reflexión y debate desde el que acceder a nuevas experiencias y perspectivas en relación al diagnóstico interdisciplinario y sus implicaciones.

Más de 300 profesionales se dieron cita en un encuentro que es un importante referente a nivel nacional y en el que a lo largo de dos días se abordaron temas como las cuestiones éticas en la prevención y los cuidados, la aportación de las nuevas tecnologías, las aportaciones de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) a la AT o los modelos institucionales en dicha atención.

Esta Reunión de carácter anual es una actividad del Real Patrona-

to sobre Discapacidad, que contó en esta ocasión con la colaboración de la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de AT (GAT) y la Junta de Extremadura a través de su Consejería de Bienestar Social.

Al acto inaugural asistieron la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, y secretaria general del Real Patronato, Amparo Valcarce; el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra; la consejera de Bienestar Social, Leonor Flores; el alcalde de Mérida, Pedro Acedo; la directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Natividad Enjuto; la presidenta de la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana, María Gracia Millá; y el presidente de FUTUEX, José Javier Soto.

PREVENIR

En su intervención, Amparo Valcarce mencionó que, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre un dos y un tres por ciento de la población infantil de entre cero y seis años puede presentar algún trastorno patológico de diferente índole, y entre un cinco y un ocho por ciento puede sufrir déficits o trastornos más o menos importantes que dificultarán el proceso normal de su desarrollo.

En ese sentido, destacó que la prevención y la atención temprana en los niños, que son el futuro de la sociedad, son la mejor inversión que pueden hacer los poderes públicos.

Valcarce se refirió también al Libro Blanco de la AT, realizado con las aportaciones de los colectivos de profesionales que trabajan en este ámbito, mencionando que es una referencia tanto nacional como internacional, hasta el punto de haber sido traducido al inglés y al árabe. Y destacó que este nuevo enfoque de la AT que recoge el Libro Blanco aparece reflejado en el proyecto de Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, que en breve se espera sea aprobada definitivamente por las Cortes.

Juan Carlos Rodríguez Ibarra, por su parte, destacó el gran avance que la AT ha registrado en Extremadura en los últimos años.

El Real Patronato sobre Discapacidad y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) organizaron el II Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad

“Adaptar la igualdad, normalizar la diversidad”, lema del Congreso

El curso pasado, sólo un 0,6% de los alumnos universitarios tenían alguna discapacidad. De ellos, cerca del 40% se matricularon en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Así lo señaló en la inauguración de este Congreso la secretaria de Estado, Servicios Sociales y Familias, Amparo Valcarce.

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO

En este foro que se desarrolló del 26 al 27 de octubre en la Facultad de Medicina del campus madrileño Amparo Valcarce estuvo acompañada, por el rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Berzosa, y por el presidente del CERMI, Mario García. Un Congreso, en coincidencia con la XI Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad, en el que además de ponencias, se contó con talleres experimentales de grupos de trabajo y con actividades asociadas, como cine, psicoballet y grupo de teatro, así como una exposición fotográfica y una miniferia de stands.

El principal objetivo de esta segunda edición fue incrementar el acceso de las personas con discapacidad a la enseñanza superior, y de la accesibilidad de la Universidad, fomentando una normalización acorde con la integración en el EEES y con parámetros europeos de calidad.

MEDIDAS GUBERNAMENTALES

Con la participación de representantes del mundo universitario, del movimiento asociativo de la discapacidad y de un gran número de expertos, en las ponencias tuvieron amplio eco los términos normalización, integración e individualización



Amparo Valcarce, Carlos Berzosa y Mario García en la inauguración

como principios integradores ya aplicados en la escuela y de necesaria aplicación en el ámbito universitario.

En esa línea inició su intervención Amparo Valcarce, que recordó las iniciativas de supresión de barreras arquitectónicas y virtuales realizadas por el Gobierno durante el curso

2005-2006 en 20 universidades españolas, como son la de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Comillas en Cantabria, Extremadura, Granada, Las Palmas, Lérida, Navarra, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, UNED de

Las Palmas y de Madrid, con una inversión total de 6,1 millones de euros. La secretaria de Estado

incidió en la futura Ley de Signos y Medios de Apoyo a la Comunicación Oral que beneficiará a estudiantes sordos y con discapacidad auditiva. Además puso de relieve la figura del asistente personal recogida en la Ley de Dependencia para potenciar el acceso a la educación de las personas dependientes, en la que se establece que éstas podrán percibir una prestación económica para contratar a un asistente con este fin.

Mario García destacó el concepto de “universalidad” como elemento normalizador de integración. Por su parte, Carlos Berzosa señaló la importancia de las oficinas de apoyo y de los campos virtuales para dicho colectivo.

Otro de los objetivos es conseguir que la normalización de la discapacidad se apoye en actuaciones integradas que aúnen las buenas prácticas de los servicios de apoyo con los avances en la docencia y la formación, la investigación y el movimiento asociativo de la discapacidad.



Entregados los “premios CERMI.es”

Reconocer la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas a favor de la integración y participación, de la inclusión y la plena ciudadanía de las personas con discapacidad y sus familias es el objetivo de estos Premios convocados anualmente por el Comité Español de Representantes de

Personas con Discapacidad (CERMI).

PREMIADOS

- Alcampo en Inclusión Laboral.
- Cátedra de Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto en Investigación Social y Científica.
- Sanitas Accesible en Acción Social y Cultural a .

- Observatorio de Salud de la Mujer (Ministerio de Sanidad y Consumo) en Acción en beneficio de las Mujeres con Discapacidad.
- Serie “En buena compañía” en Medio de Comunicación a la .
- Comunidad de Madrid en Mejor Acción Autonómica.
- Juan Carlos Rodríguez Ibarra en Mejor Acción Institucional.

BREVES

MÁS INVERSIÓN AL CENTRO ESTATAL DE REFERENCIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ALZHEIMER

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) destinará 1.500.000 euros más de los previstos inicialmente para la construcción de este Centro que se ubicará en Salamanca. La inversión se llevará a cabo en 2007. Así, la inversión total del MTAS para su puesta en marcha ascenderá ahora a más de 13,5 millones de euros, y la partida de 2007 superará los 7,3 millones. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, firmó un protocolo de intenciones con la Universidad Pontificia de Salamanca en materia de investigación de Alzheimer.

VII CONGRESO NACIONAL DE CONACE

La Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo (CONACE) celebró en noviembre su VII Congreso anual, en Toledo, en el que se dieron cita representantes de Centros Especiales de Empleo (CEE) de toda España. La integración social de las personas con discapacidad a través del mundo laboral fue el objetivo principal de este foro de debate en el que, se abordaron, entre otros temas, el liderazgo, la delegación y el trabajo en equipo.

JÓVENES SÍNDROME DE DOWN PIDEN PROMOCIÓN DE VIDA AUTÓNOMA EN SAAD

La petición de incluir en el catálogo de servicios un sistema de promoción de vida autónoma dentro de la futura Ley de Dependencia fue entregada personalmente en una carta al presidente del Senado, Javier Rojo, en la Cámara Alta, por un grupo de jóvenes con este síndrome, procedentes de toda España, incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla. En el documento, el presidente de Down España, Pedro Otón, señala que la inclusión de un servicio esencial para estas personas mejoraría dicha Ley, al garantizar su atención actual y evitaría situaciones de grave dependencia en un futuro.

III Congreso de Nacional de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual**Taller de abuelos de personas con discapacidad intelectual de FEAPS**

Con el objetivo de escuchar las familias de personas con discapacidad intelectual, compartir sus inquietudes y facilitar estrategias de apoyo, FEAPS organizó en Madrid un taller de abuelos de estas personas destacando su papel en las familias.

ZARAGOZA / ELVIRA CABEZAS

Departamento de Comunicación FEAPS

En el III Congreso Nacional de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual de la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) celebrado el pasado mes de mayo en Zaragoza, las familias hablaron del amplio concepto de la misma que no sólo incluye a padres y madres, sino también a los hermanos, tíos, abuelos y sobrinos. Esta realidad que las familias de FEAPS plasmaron en la capital aragonesa, unida al papel fundamental de los abuelos en la sociedad actual, donde la incorporación de la mujer al mundo laboral les otorga un importante papel de ayuda y de mayor tiempo dedicado a sus nietos, fue el origen de este Taller de Abuelos de niños con necesidades especiales, de formación de formadores y abierto a todas las comunidades autónomas.

TALLER DE ABUELOS

Su objetivo es ofrecer la oportunidad de reunirse con otros abuelos



FOTO: FEAPS

Una feliz abuela con su nieto en brazos

de niños con este tipo de necesidades, discutir sus preocupaciones comunes y desarrollar el apoyo entre iguales, aprender más acerca de la discapacidad de sus nietos, de los programas y servicios disponibles, así como discutir estrategias para que los abuelos puedan ofrecer apoyo a sus hijos y familias.

Este Taller se impartió en Madrid los días 2 y 3 de noviembre, por la terapeuta familiar Àngels Ponce, coordinado por la responsable del Programa de Familias de FEAPS, Beatriz Vega. Principalmente dirigido a los profesionales que dentro de sus entidades quieren organizar esta actividad, así como a abuelos y abuelas que se quieran involucrar en calidad de co-dinamizadores del

taller, en un papel de orientar al profesional y acercar la realidad de sus preocupaciones y necesidades.

El taller consiste en varias sesiones estructuradas en una mesa redonda, dinamizadas por el profesional y el abuelo donde se tratan los asuntos que les preocupan, y después una charla informativa, en la que un experto les habla del tema elegido previamente por ellos.

Las abuelas asistentes a este foro vieron estos encuentros por y para los abuelos. Compartir sus dudas, sus angustias y preocupaciones por sus hijos y nietos, y saber cómo echarles una mano, así como expresar sus sentimientos, fueron los principales motivos por los que se animaron a asistir al mismo.

El Gobierno impulsa la accesibilidad en las estaciones y trenes de RENFE

MADRID / MTAS

Desarrollar un programa de accesibilidad en estaciones y ferrocarriles de RENFE con vigencia hasta 2008 fue el objetivo del convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en el Consejo de

Ministros del 17 de noviembre, a propuesta del titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, para llevar a cabo proyectos de accesibilidad que supriman las barreras arquitectónicas o virtuales aún existentes en las instalaciones ferroviarias. Mediante este acuerdo - que responde a la exigencia de distintos colectivos y organizaciones de personas mayores y personas

con discapacidad - el MTAS, a través del IMSERSO, y ADIF destinarán 6 millones de euros en los próximos dos años (tres millones cada Administración), a la modificación de diversas instalaciones de RENFE para que sus servicios sean plenamente accesibles y puedan ser utilizados en condiciones de normalidad por las personas por algún tipo de discapacidad.

Comisión no Permanente de Políticas Integrales sobre Discapacidad del Congreso de los Diputados

El Gobierno ha impulsado más de 200 proyectos de accesibilidad en 2006

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, compareció el 21 de noviembre en la Comisión no Permanente de Políticas Integrales sobre Discapacidad del Congreso donde destacó el esfuerzo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en promover la accesibilidad universal.

MTAS / MINUSVAL

En 2006 el Gobierno ha puesto en marcha en España más de 200 proyectos de accesibilidad con una inversión superior a 30,5 millones de euros para eliminar barreras arquitectónicas y virtuales de ciudades, edificios públicos, transportes y páginas web. En accesibilidad urbanística y arquitectónica, Valcarce destacó el desarrollo de 145 proyectos para la supresión de barreras en diferentes municipios del país, con un coste de las actuaciones, en las que colabora la Fundación ONCE, superior a los 15,9 millones de euros, e incidió en los 55 acuerdos suscritos con corporaciones locales en materia de transporte que han hecho posible la puesta en funcionamiento de casi un centenar de taxis accesibles.

Además, en virtud de diversos convenios con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y con diversos organismos autonómicos y locales, se han habilitado más de 500 autobuses accesibles de líneas urbanas e interurbanas, con un coste de más de 7,8 millones de euros.

Respecto al transporte ferroviario, Valcarce subrayó que el Ejecutivo invertirá seis millones de euros para adaptar estaciones y ferrocarriles de RENFE, en virtud del acuerdo alcanzado en noviembre en el Consejo de Ministros.

La secretaria de Estado avanzó que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha puesto en marcha este año un Plan de Mejora de la Accesibilidad de la Administración con el fin de auditar diversas sedes ministeriales y de la Administración General del Estado, así como las páginas web oficiales para impulsar las actuaciones necesarias y así lograr la accesibilidad universal. La inversión de este Plan supera los 800.000 euros.



Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.

Crece el empleo de personas con discapacidad

Desde 2003, se ha producido un "incremento notable" del número de personas con discapacidad que consiguen un empleo público en la Administración General del Estado.

Así lo destacó la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce en la Comisión de Discapacidad del Congreso en noviembre.

En 2005, el 5,06% de las personas que accedieron a un puesto de trabajo en la Administración en el turno libre tenían algún tipo de discapacidad (en 2003 fue el 1,86%). En promoción interna, el porcentaje de personas con discapacidad que lo consiguieron el pasado año fue del 2,40% (1,19% en 2003), en su mayoría puestos del grupo D de la Administración.

Valcarce señaló que en 2006 se ha regulado la concesión directa de subvenciones para el empleo y la formación profesional ocu-

pacional, así como las unidades de apoyo a la actividad profesional de los Centros Especiales de Empleo. En su intervención anunció que el Gobierno está ultimando el Real Decreto por el que se regulará el empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

Los diversos Centros Estatales de Referencia de Discapacidad puestos en marcha en esta legislatura por el Gobierno, son, en palabras de Valcarce, unas infraestructuras que jugarán un "papel fundamental" en el futuro Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), que entrará en vigor en 2007, al coordinar y ser referencia nacional en la investiga-

ción, atención y formación sobre diversas discapacidades. En la actualidad, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está construyendo el Centro Estatal de Referencia de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave (en Valencia), el de Alzheimer y Otras Demencias (Salamanca), el de Enfermedades Raras (Burgos) y el de Discapacidad Física (San Andrés del Rabanedo, León). Además se han iniciado los trabajos del centro de Parkinson (Cartagena, Murcia), de Promoción de Vida Independiente (Extremadura), de Daño Cerebral (Sevilla), de Discapacidad Neurológica (Langreo, Asturias), o de la Escuela Nacional de Servicios Sociales (Getafe, Madrid), entre otros.

Cine y discapacidad - I Ciclo "La Mirada que Integra"

Cambiar la mirada hacia las personas con discapacidad

Abrir las mentes a una realidad muy poco conocida en la sociedad y con muy escasa presencia en los medios de comunicación es una de las ventajas de este I Ciclo cultural sobre accesibilidad "La Mirada que integra", inaugurado por la secretaria de Estado, Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.



Amparo Valcarce en la inauguración de las jornadas

MADRID / JOSÉ LUIS FDEZ. IGLESIAS

Aunque para muchos haya pasado desapercibido o no hayan sabido identificar como tal a las personas con discapacidad en el cine, éstas han estado presentes en cientos de películas, siendo fácil la identificación de las distintas discapacidades, tanto en papeles principales como secundarios.

RETROSPRECCIÓN

El cine, como la literatura, como todas las artes representativas, ha desarrollado una imagen de la discapacidad reflejo de la que en cada época se ha hecho de estas personas. Imagen o construcción ideológica donde se mezclaron prejuicios, estereotipos y miedos junto a otras perspectivas, bien a través del acercamiento biográfico o a través del acercamiento pedagógico o socio sanitario.

La especificidad concreta de este grupo social; el aumento permanente de las personas que lo integran; o la importancia y su papel futuros en el ámbito social y económico y su repercusión en el resto de la sociedad, hacen imprescindible abordar su papel representado, el actual o el que puede representar en el futuro del séptimo arte. Se trata de utilizar el cine como vehículo para demostrar que este colectivo, oculto hasta hace muy pocos años, existía, seguramente con más presencia en el celuloide que en la vida real.

A FONDO

Este I ciclo de cine ha sido y tiene vocación de seguir siendo un escaparate de cómo el cine ha desarrollado la imagen de estos colectivos. Asimismo, pretende cubrir el objetivo de ser un punto de reflexión y un vehículo para un conocimiento

más exacto de los problemas y circunstancias que rodean a este grupo social.

Otro de los objetivos es demostrar que se puede proyectar una película accesible a todo tipo de espectadores, no sólo física. Por este motivo, la accesibilidad a los eventos recogidos en este foro contó también con

audiodescripción para personas ciegas y subtítulo para personas sordas. Las salas de proyección dispusieron de bucles magnéticos para personas con prótesis auditivas (audífonos e implantes cocleares) y se pudieron seguir las presentaciones y los debates con intérpretes de lengua de signos y este-notipia, y con programas de mano en braille y de fácil lectura para personas con discapacidad intelectual.

Un elemento importante a destacar es la vocación de continuidad en el tiempo de este Ciclo. Son tantos los ámbitos, tratamientos o los grupos sociales que componen el mundo de la discapacidad que sería imposible abordarlos en unas pocas jornadas. Después de ver el resultado y la aceptación que ha tenido esta experiencia, a buen seguro que en 2007 verá la luz la segunda parte de "La Mirada que Integra".

Tribunal Supremo: Jornada de Puertas Abiertas para personas con discapacidad

El Tribunal Supremo (TS) celebró en octubre esta Jornada dirigida a las personas con discapacidad para acercarlas al mundo de la justicia y fomentar su presencia en las agendas de órganos judiciales como el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). El acto encuadrado en las II Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por el TS hasta el 29 de octubre, fue patrocinado por el Foro de Justicia y Discapacidad creado en 2003, que integran representantes de los Ministerios de Justicia y de Trabajo y Asuntos Sociales, de los Consejos Generales del Poder Judicial, del Notariado y de la Abogacía, respectivamente, y de la Fiscalía General del Estado, así como de la Fundación ONCE y del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

Recibieron a la delegación visitante, el presidente de la sala III del TS, Ramón Trillo, el secretario general del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno y el director de Relaciones Sociales e Internacionales de la F.ONCE, Miguel Ángel Cabra de Luna, así como personas con discapacidad y representantes de este movimiento asociativo.

LA RIOJA

Plan de Empleo para personas con discapacidad

Acercar progresivamente los parámetros de empleo de las personas con discapacidad a las referencias generales de empleo de la Comunidad de La Rioja es el objetivo del Plan puesto en marcha por su Ejecutivo.

MADRID / MINUSVAL

En el nuevo plan de empleo se recoge la "verdadera igualdad de oportunidades" para cualquier demandante, y se pretende suprimir los obstáculos que tienen estas personas a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Se propone la creación de nuevos empleos para aumentar la tasa de actividad y el trabajo, y medidas de integración y adaptación a nuevos puestos laborales así como proporcionar las mejores oportunidades para estas personas que en esta región son ya 16.378, más del 5% de la población.

Además, se pretende potenciar su disponibilidad y actitud activa en la búsqueda de un empleo. Se harán campañas de sensibilización social en materia de beneficios económicos y sociales de lo que supone su

integración laboral y se les impulsará a inscribirse como solicitantes en las oficinas de Empleo del Servicio Riojano de Empleo. Junto a la creación de una base de datos electrónica de difusión de buenas prácticas del Gobierno autonómico de empresarios que les hayan

contratado, se potenciará la intermediación laboral, y se promoverá el espíritu emprendedor de las personas con discapacidad. Impartir formación específica para los que se encuentren en desempleo y en activo es otra de las medidas del Plan.



Usuaría en el CRMF de El Lardero

BREVES

ANDALUCÍA: MÁS DE 6 MILLONES DE EUROS A PROGRAMAS DE DEPENDENCIA

El Consejo de Gobierno andaluz acordó en noviembre transferir créditos en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por valor de 6,05 millones de euros, destinados a la financiación de programas de atención a las personas con dependencia, como parte de los 69 millones de euros que las Administraciones central y autonómica destinan en 2006 para el cumplimiento de la futura Ley estatal de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Plazas concertadas de atención a personas mayores y con discapacidad, la construcción y mejora de centros para ambos colectivos, el desarrollo de programas de ayuda a domicilio y la creación de plazas públicas de salud mental en talleres ocupacionales y clubes sociales son el objetivo de las inversiones.

SUBSIDIO MENSUAL A FAMILIAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El anteproyecto de ley de Presupuestos Generales del Gobierno de Navarra prevé ofrecer un subsidio de 365 euros mensuales a las personas con discapacidad cuya atención recaer en sus familias. Esta iniciativa de política social tiene un coste estimado de 12 millones de euros, y redundará en beneficio de 2.000 ciudadanos con grandes discapacidades y a otros 4.000, cuyo diagnóstico es de discapacidad severa. Todo ello en virtud del acuerdo entre los partidos del pacto habido entre el Ejecutivo foral, Unión del Pueblo Navarro (UPN) y Convergencia de Demócratas de Navarra (CDN).

FESORCAM Y COMUNIDAD DE MADRID, EN CONVENIO

El Ejecutivo regional pondrá a disposición de las personas sordas mil servicios más de los 8.000 Servicios de Intérpretes de Lengua de Signos existentes en la Comunidad de Madrid para ayudarles a realizar actividades comunes diarias.

NAVARRA

ACEMNA: Nueva asociación de empleo

PAMPLONA / MINUSVAL

Facilitar la autonomía, independencia y participación activa en el desarrollo del entorno social" de las personas con discapacidad es el objetivo de la nueva asociación Navarra ACEMNA. DYA Servicios, Elkarkide, Fundación Bidean Laboral, Fevimax-Logística, Gupos, Naserma y Tasubinsa son los siete centros asociados de empleo que integran la nueva organización.

Según datos del Servicio Navarro de Empleo, existen todavía en la Comunidad foral unas 800 personas discapacitadas en desempleo. Atención telefónica, atención al cliente, jardinería, limpieza, fabricación de componentes electrónicos, limpieza de cristales en colegios públicos, marketing, o fabricación de equipamiento médico son los diversos trabajos que realizan cerca de mil empleados en estos centros, con discapacidad física,

sensorial, intelectual o psíquica. Los siete centros especiales de empleo trabajan desde hace más de 15 años con estos colectivos. El domicilio social de Acemna se sitúa en Arazuri y su presidenta es Rosa Jaso. Los siete centros avanzan su capacidad de actuar como "una sola voz ante la Administración y la sociedad para poder resolver con más eficacia los problemas de las personas discapacitadas".

EXTREMADURA

Fundación Magdalena Moriche, UGT y CC.OO. en convenio

La Fundación Magdalena Moriche, UGT-Extremadura y la Unión Regional de CC.OO. de Extremadura firmaron un convenio de colaboración cuyo objetivo es mejorar la integración educativa, laboral, social y ocupacional de las personas con inteligencia límite y/o discapacidad intelectual ligera (DINAI).

EXTREMADURA / FMM

El documento firmado el 11 de octubre entre Magdalena Moriche, presidenta de la Fundación, y los secretarios regionales de UGT, Miguel Bernal, y de CC.OO. Julián Carretero respectivamente, supone la materialización real en las políticas activas de inserción de las personas con discapacidad intelectual ligera-límite, recogidas en el II Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2003-2007.

Julián Carretero se comprometió a iniciar una mesa de negociación sindical en sectores concretos para mejorar el acceso al empleo de personas con discapacidad intelectual y diseñar programas de inserción laboral específicos que aumenten las expectativas de este colectivo. Por su parte, Miguel Bernal de UGT, subrayó que el convenio firmado marca el inicio de la interrelación de los agentes laborales con las organizaciones sociales sin ánimo de lucro y los



Firma del convenio

sindicatos. Añadió que organizará, en colaboración con la Universidad de Extremadura, un máster especializado para la detección temprana dirigido a los profesionales que trabajan en este ámbito.

ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL CONVENIO

- Empleo: Potenciar adaptaciones de las pruebas y temarios de acceso puestos de trabajo en la Administración local, pública, así como en empresas, bancos y cajas de ahorros.

- Investigación: Alentar el estudio e investigación del colectivo incentivando el ámbito universitario, y la organización de congresos y jornadas. Organización de cursos de formación o jornadas para profesionales que trabajan con la discapacidad intelectual.
- Formación Ocupacional: Organización y adaptación de cursos y metodología de las características del colectivo DINAI.
- Educación: Reconocimiento del colectivo DINAI como Alumnos con necesidades especiales (ACNEES).

BREVES

PROGRAMA PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES CON TRASTORNOS MENTALES

El Gobierno de Castilla-La Mancha (CLM) elaborará un programa específico para estos colectivos en el marco del nuevo Plan de Salud Mental 2005-2010 según lo anunciado en octubre por Roberto Saborido, consejero de Sanidad de CLM en la inauguración del II Simposio sobre Discapacidad Intelectual organizado por la Federación de Entidades Pro-Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) de esta Comunidad. El Plan de Salud Mental conlleva una inversión de 200 millones de euros para los programas específicos en colaboración de asociaciones de familiares y amigos de enfermos mentales de la región.

MENTALIZACIÓN ESCOLAR EN DISCAPACIDAD

Más de dos mil niños y niñas de setenta colegios de la Región de Murcia participarán este año en una campaña de sensibilización organizada por la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Famdif/Cocemfe-Murcia) en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura. Su objetivo es que los alumnos de 5º y 6º de Primaria conozcan la discapacidad y las posibilidades de integración de los que la sufren, así como la importancia de la prevención de accidentes y de las donaciones de órganos, entre otros.

FADEMGA: POR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

La Federación de Asociaciones a Favor de las Personas con discapacidad Intelectual de Galicia (FADEMGA) ha puesto en marcha el proyecto de inserción sociolaboral de los trabajadores con este tipo de discapacidad de Galicia, en el que colabora la Red Gallega de Escuelas Infantiles. Con este proyecto se propone mejorar y favorecer la integración social y laboral de estas personas en esta Comunidad Autónoma.

MADRID

II Jornada sobre Familias Numerosas y Discapacidad

MADRID / MINUSVAL

La Asociación de Familias Numerosas de Madrid (AFNM) organizó en octubre este segundo encuentro en colaboración con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Fundación Fisalud, con el título "La discapacidad, uno más en nuestras familias". Una de las claves del foro fue destacar

que "es en la familia donde se consiguen los mayores logros y mayores avances en el cuidado de las personas con discapacidad", como señaló la AFNM. Entre otros temas, se abordaron los elementos más representativos en relación con la discapacidad incluidos en el Reglamento de Protección a las Familias Numerosas, recientemente aprobado; la protección patrimonial de las per-

sonas con discapacidad; los procesos civiles de modificación de la capacidad, y la regulación de la promoción de la autonomía personal y atención a las situaciones de dependencia, este último, expuesto por Luis Cayo, secretario general del CERMI. Entre otros, intervinieron María Jesús Suárez, madre de familia, socia de la AFNM y Francisco Fernández, gerente de Fisalud.

La Federación ASEM celebra su XXIII Congreso en Bilbao

Investigación e información, claves para el avance contra las enfermedades neuromusculares

Informar de los últimos avances en la investigación de las enfermedades neuromusculares y sensibilizar a la sociedad sobre estas patologías fueron los principales objetivos del XXIII Congreso de la Federación ASEM, celebrado a mediados de noviembre en la Universidad de Deusto.

BILBAO / JESÚS ZAMARRO

Las enfermedades neuromusculares son poco conocidas debido a su bajo índice de prevalencia, a las diferentes edades en las que pueden aparecer los síntomas y por su diversidad. En estos momentos se puede considerar que en toda España pueden estar afectadas por estas patologías unas 40.000 personas, de las cuales unas 4.000 personas habitan en la Comunidad Autónoma Vasca.

La mayoría son de origen genético, aunque también las hay de origen autoinmune, infeccioso... Todas ellas tienen, entre otros rasgos comunes, la pérdida progresiva de fuerza muscular que en la mayoría de casos deriva a una situación de dependencia, y ausencia de tratamiento curativo. Muchas de ellas son de origen genético, y puede haber varias personas afectadas en una misma unidad familiar.

En todos los casos, son las familias que aportan la atención y los cuidados y se ven en grandes aprietos para mantener el bienestar y la calidad de vida familiar. La atención y cuidados recaen generalmente en la madre, esposa o hermana.

MEDIDAS DE AYUDA

Este año la Federación ASEM celebró su congreso anual en el Auditorio de la Universidad de Deusto, los días 17 y 18 de noviembre. Organizado por BENE, Asociación de Enfermos



Mª Teresa Baltá, presidenta de Federación ASEM; Antonio Álvarez, vicepresidente de BENE; y la periodista Isabel Gemio

Neuromusculares de Vizcaya, contó con la participación de diversos y prestigiosos doctores especializados en enfermedades neuromusculares.

En la introducción al Congreso participó como invitada la periodista Isabel Gemio, colaboradora de ASEM y madre de un niño con enfermedad neuromuscular.

Entre las medidas que propone la Federación ASEM, expuestas en un "manifiesto" leído por la periodista Mercedes Milá, están varias de carácter sanitario, como la realización de un estudio epidemiológico; la creación de un Consejo Asesor específico, el desarrollo de una Atención Temprana, la Fisioterapia o las prestaciones ortopédicas, que incluyan las ayudas técnicas imprescindibles.

También se proponen diversas medidas sociales de ayuda a la independencia a través de la eliminación de barreras arquitectónicas, transportes accesibles, adaptación de los hogares; atención domiciliaria, asistencia

personal, además de la creación de centros de respiro familiar, o crear medidas para la integración escolar o laboral, sin olvidar una mejora del sistema de prestaciones económicas o el apoyo psicológico, tanto para las personas con enfermedades neuromusculares como para sus cuidadores y familiares.

APOYO "ON LINE"

El apoyo psicológico "on line", es el objetivo de un proyecto, patrocinado por el

IMSERSO, que está llevando a cabo el Departamento de Psicología de la Universidad de Deusto. Su intención es diseñar un portal web adaptado, dinámico, actualizado, interactivo e interdisciplinar, pionero en España, que englobe todo tipo de informaciones relacionadas con las enfermedades neuromusculares y que sea de utilidad tanto a los propios afectados, a sus familiares, investigadores como a profesionales

En definitiva, en este XXIII Congreso dedicado a la Investigación de las Enfermedades Neuromusculares, se trató de difundir e informar de los últimos avances en este ámbito así como sensibilizar a la sociedad de la importancia que para este colectivo representa la palabra investigación. Los últimos avances, así como los estudios desarrollados con células madre podrían hacer realidad los deseos de miles de afectados y sus familias, para quienes, como dice el lema del Congreso: "El futuro es nuestra Esperanza".

Premio a "Minusval"

La revista "Minusval" ha sido galardonada por la Federación ASEM (Asociación Española de Enfermedades Neuromusculares) con un premio especial por la cobertura informativa y de divulgación que realiza de las enfermedades neuromusculares. El premio, una reproducción a escala del museo Guggenheim de Bilbao, fue recogido por el director de la publicación en el transcurso de una cena de gala que puso el colofón al XXIII Congreso de la Federación ASEM.



FEBHI: Día Internacional de la Espina Bífida

Tratamiento crónico, una de las metas

Con motivo del Día Internacional de la Espina Bífida, el pasado 21 de noviembre, se celebraron unas jornadas que incidieron en aspectos socio-sanitarios y experiencias de afectados de esta enfermedad, organizadas por la Federación Española de Espina Bífida e Hidrocefalia, FEBHI, en Madrid.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS
FOTO / CARMEN SERRANO

Juana María Saenz, presidenta de FEBHI, Emilia Parras, subdirectora general de Ordenación y Planificación del Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales, Alfonso Jiménez, director general de Cohesión del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo y Marina San Millán, afectada de espina bífida, fueron los artífices de la inauguración de las jornadas. Juana María Sánchez se refirió al reconocimiento de esta enfermedad como crónica, como uno de los objetivos de FEBHI, lo que significaría que el gasto en las familias fuera menor.

Marina San Millán expuso los problemas con los que se encuentra un afectado de espina bífida que pueden ir hasta el no reconocimiento por parte del médico de que necesitan una silla eléctrica. Emilia Parras haciendo un repaso de las acciones emprendidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destacó la importancia a la Ley de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de las Personas con Discapacidad que encomienda a los poderes públicos la protección de las personas con discapacidad.

PREVENCIÓN

Alfonso Jiménez afirmó: “hay que mejorar en la prevención y tratamiento y por lo tanto la for-



De izquierda a derecha: Marina San Millán, Emilia Parras, Juana María Saenz y Alfonso Jiménez

mación e información de los afectados”.

La Espina Bífida es una malformación congénita del tubo neuronal (DTN), que se caracteriza porque uno o varios arcos verte-

brales posteriores no han fusionado correctamente durante el primer mes de gestación, de manera que la médula espinal queda en ese lugar sin protección ósea.

“Trabajo y enfermedad mental: un derecho y una vida”



Ignacio Robles, secretario general del IMSERSO, que estuvo acompañado por Emilia Parras, subdirectora general de Ordenación y Planificación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en su intervención en estas jornadas cele-

bradas en el Hospital General "Gregorio Marañón" el pasado mes de octubre, organizadas por la Fundación Manantial. El objetivo del encuentro fue reivindicar el trabajo como uno de los derechos básicos de las personas con enfermedad mental crónica.

Campaña solidaria “Regala una sonrisa a los niños hospitalizados”

MADRID / MINUSVAL

La Fundación Solidaridad Carrefour en colaboración con Dreamworks, la Fundación “Paint a Smile”, el Hospital Universitario La Paz y la Fundación Reina Sofía han puesto en marcha la campaña solidaria “Regala una sonrisa a los niños hospitalizados” con el objetivo de financiar parte del proyecto “Paint a Smile”, para decorar la unidad pediátrica del Hospital Infantil y crear un acogedor ambiente que favorezca la recu-

peración de los cerca de 4.000 niños hospitalizados anualmente en Pediatría General, Gastroenterología y Nutrición, y Enfermedades Infecciosas. Consiste en el lanzamiento del DVD “Vecinos Invasores” de Dreamworks en los 151 hipermercados del Grupo Carrefour de toda España. Por la compra de este DVD, el cliente se podrá llevar, por 1 euro más, un kit de rotuladores exclusivo. Los fondos obtenidos irán destinados íntegramente, a través de la Fundación Reina Sofía, a la financiación del proyecto.

Semana de las Enfermedades Raras

Rompiendo el aislamiento

La Semana de Enfermedades Raras. "Una semana única para millones de personas únicas" se celebró en Madrid el pasado mes de octubre, organizada por la Federación Española de Enfermedades Raras, FEDER. Su objetivo consistió en denunciar la situación en la que viven estas personas y romper el aislamiento.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Una rueda de prensa, actos solidarios en toda España, feria de asociaciones y un acto simbólico con la lectura de un manifiesto solidario que realizó el periodista Lorenzo Milá constituyeron actividades de esta semana que contribuyó a apoyar a las más de tres millones de personas que sufren este tipo de enfermedades.

En palabras de Moisés Abascal: "en línea con otras iniciativas de otros países, hemos organizado esta primera semana que esperamos sirva para que estas enfermedades sean consideradas como un asunto prioritario para el Gobierno y se adopte un Plan Nacional de Enfermedades Raras".

En este sentido FEDER ha elaborado un Plan Nacional de Enfermedades Raras articulado en 10 puntos que constituye la estrategia general de lucha contra las enfermedades raras y que garantizará un abordaje integral de este problema. "Este Plan incluye, entre otros ejes, explica Rosa Sánchez, presidenta de FEDER, el reconocimiento de las enfermedades raras como crónicas y su carácter prioritario, la necesidad de iniciar estudios epidemiológicos, el desarrollo de información para enfermos y profesionales sanitarios, la formación de estos profesionales, la creación de centros de referencia, el mejor acceso a los medicamentos huérfanos y la promoción de la investigación en enfermedades raras".



En la mesa, Rosa Sánchez, a la izquierda y Moisés Abascal a la derecha

PROBLEMAS

Angel Nogales, jefe del Servicio de Pediatría del Hospital 12 de octubre, señaló que se deberá contar con un Plan de Enfermedades Raras y que deberá haber centros de referencia.

Entre los problemas a los que se enfrentan los afectados y sus familias se encuentran la falta de acceso a los medicamentos y el impacto social y

psicológico que causa esta enfermedad.

Ana Suárez, madre de un niño afectado con Síndrome de Lowe destacó que los principales problemas de los padres son: la tardanza en el diagnóstico, el aislamiento, el desconocimiento, no hay ninguna esperanza a la hora de la investigación y existe un serio problema económico.

Datos

- Una enfermedad es rara cuando afecta a menos de 5 de cada 10.000 habitantes.
- Según la OMS, existen cerca de 7000 enfermedades, la mayoría son crónicas, degenerativas y muy discapacitantes.
- Las ER se caracterizan por un comienzo precoz en la vida (2 de cada 3 aparecen antes de los dos años).
- 1 de cada 5 enfermos padece dolores crónicos.
- 1 de cada tres casos sufre déficit motor, sensorial o intelectual lo que en la mitad de los casos, origina una discapacidad.
- El pronóstico vital está en juego en el 50% de los casos. A las ER se le puede atribuir el 35% de las muertes de niños y niñas menores a un año, del 10% entre 1 y 5 años.
- El 30% de los pacientes fallece antes de los 5 años, el 50% fallece antes de los 30 años.
- No existe cura, para la mayoría de las ER.
- El 80% son de origen genético.
- El 7% de la población está afectada por estas enfermedades.

BREVES

VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y DISCAPACIDAD

Autores profesionales o aficionados de cualquier edad residentes en Andalucía podrán participar en el VIII Concurso Andaluz "Fotografía y Discapacidad" que organiza CANF-COCEMFE Andalucía, cuyo plazo de recepción de trabajos expira el 19 de diciembre de 2006. Podrán presentarse al certamen fotografías con temas relacionados con la discapacidad física y orgánica. Se valorarán principalmente los aspectos que impulsen de forma positiva la participación social de las personas con discapacidad. Cada participante podrá presentar un máximo de cinco muestras, sin que ninguna de ellas haya sido premiada en otros concursos. Para más información: 954-33-10-24.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO GARCÉS ROCA", 2ª EDICIÓN

La Sociedad Española de Asistencia Sociosanitaria (SEAS) entregó el 27 de octubre del 2006 en el Colegio Mayor Rector Peset de la Universidad de Valencia este galardón al trabajo titulado "Factores asociados al impacto positivo de los cuidados a los mayores y dependencias relacionadas", de los doctores Javier López Martínez, Jesús M^a López Arrieta y María Crespo López, publicado en 2005 en la revista americana Archives of Gerontology and Geriatrics, volumen 41. El objetivo del premio es la promoción de la investigación en el ámbito de la asistencia sociosanitaria.

"POR LA GALICIA NATURAL", EXPOSICIÓN EN LA CORUÑA

La Fundación Ebiotec, en colaboración con el Ayuntamiento de La Coruña, inauguró a primeros de noviembre la exposición benéfica "Por la Galicia Natural", donde se muestran sesenta paisajes gallegos, cuyos beneficios contribuirán a la financiación parcial o total de los tratamientos que necesiten las personas con discapacidad, en función de sus necesidades.

BREVES

NUEVAS NORMATIVAS EN REINO UNIDO

La normativa "Deber de igualdad de trato a personas con discapacidad- Disability Equality Duty" obligará a todos los organismos públicos, también la Seguridad Social, los ayuntamientos y los ministerios, a planificar anualmente sus actividades teniendo en cuenta las necesidades de estos colectivos, con la posibilidad de acciones legales para aquellos organismos que no las cumplan. La segunda normativa se refiere a la igualdad de estas personas en el transporte público, y a las adaptaciones necesarias, por el momento, en taxis, autobuses, autocares, y trenes.

I JORNADAS SOBRE LA ENFERMEDADES GENÉTICAS DE LA INTELIGENCIA (DOWN)

La Fundación Jérôme- Lejeune, especializada en la investigación del síndrome de Down en Francia, organizó en París, este foro en el que investigadores franceses presentaron los últimos métodos para mejorar el tratamiento del dolor físico y psíquico que padecen las personas con síndrome de Down. Las recomendaciones de los expertos conducen a un seguimiento médico frecuente y pluridisciplinar de estas personas, y una atención cercana por parte de sus familiares sobre cambios de conducta como son agresividad, retraimiento o intentos de autolesión, sugerentes de la presencia de dolores variados.

POR UNA LEY DE RESPIRO FAMILIAR

La plataforma de asociaciones británicas Every Disabled Child Matters (Todos los niños con discapacidad importan) reivindica una ley que garantice los servicios de Respiro Familiar para padres de niños con discapacidad. La propuesta es elaborar una nueva legislación que enmiende la Ley del Niño de 1987 y la Ley de Asistencia a la Infancia de 2006, para que los cuidadores de niños con discapacidad puedan acogerse a esta ayuda en Reino Unido.

Plan de Acción del Consejo de Europa sobre Personas con Discapacidad (2006-2005)

Este Plan de Acción para la promoción de derechos y la plena participación de estos colectivos en la sociedad tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de estas personas durante el próximo decenio.

MADRID / MINUSVAL

Quince líneas de acción configuran esta iniciativa europea y se refieren a la participación en la vida política y pública, cultural, a la información y comunicación, a la educación, al empleo y la orientación y formación profesionales; al entorno construido; a los transportes; a la vida en sociedad; a la asistencia sanitaria; a la rehabilitación; protección social y jurídica, contra la violencia y los abusos; la investigación y desarrollo y a la sensibilización.

RECOMENDACIÓN REC

En este sentido, tiene especial importancia la Recomendación



REC (2006.5) sobre este Plan adoptada el 5 de abril de 2006, por el Comité de Ministros de los Estados Miembros durante la 961 reunión de delegados ministeriales, dirigida a los Gobiernos de dichos Estados para que la integren en sus políticas, legislaciones y prácticas. Un documento con el que se pretende incluir

en esta próxima década los fines y los objetivos del Consejo de Europa sobre derechos del hombre, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, de ciudadanía y la participación

de pleno derecho de los colectivos afectados en un marco europeo en discapacidad.

Además el Plan de Acción que presenta aspectos transversales para estas personas, trata de establecer un marco general flexible y adaptable en función de las condiciones propias de cada país.

VALLADOLID

Sexualidad en la mujer con discapacidad

Expertos internacionales de distintos países europeos, participaron en Valladolid el 24 y 25 de noviembre en la conferencia "Sexualidad y Mujer con Discapacidad". Una conferencia enmarcada, en el Proyecto Europeo SWOD sobre Educación Sexual en Mujeres con Discapacidad.

VALLADOLID / REDACCIÓN

En la organización de este acto colaboraron tanto asociaciones de mujeres como organizaciones implicadas en la discapacidad.

Las distintas mesas abordaron de forma unitaria los problemas de las mujeres con discapacidad tales como su invisibilidad erótica, su derecho a la maternidad o la homosexualidad en este colectivo. Paralelamente tuvieron lugar actividades paralelas como el taller

"Sed de piel" centrado en establecer un espacio para el entrenamiento de la caricia; una técnica novedosa en España en el marco de una conferencia sobre este tema, o la proyección de la película "Nacional 7".

El proyecto SWOD está financiado por la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades en el marco de una convocatoria que pretende fomentar la inclusión a todos los niveles de las personas con discapacidad a través del refuer-

zo y fomento de la perspectiva de discapacidad en todas las políticas en este campo.

En este foro que tuvo como representantes españoles a la Fundación Intras, coordinadora del proyecto, y la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología (AEPS), que aportó su experiencia y competencia en materia de sexualidad, se contó con entidades europeas como COIN Sociale (Italia), CJD Dortmund (Alemania), SUSTENTO (Letonia), CPH Female (Dinamarca) y Women's Training Centre (Estonia).

Premios de Periodismo de la UE contra la discriminación, III edición

La nueva convocatoria de la Comisión Europea (CE) dedica especial importancia a la lucha contra la discriminación.

BRUSELAS / M.P-P.

Pueden participar en esta nueva edición los periodistas de los Estados miembros de Europa con trabajos que destaquen los beneficios de la diversidad y la lucha contra la discriminación. La principal novedad de este año es la creación de un premio especial para jóvenes periodistas entre 18 y 28 años.

El plazo límite de presentación de los trabajos publicados, en prensa escrita u online, es el 31 de diciembre de 2006, teniendo como hilo conductor "la diversidad y/o la discriminación sufrida por motivos de raza u origen étnico, religión o creencias, edad, discapacidad y orientación sexual". En esta línea, la CE concederá especial importancia a la lucha contra la discriminación y los jóvenes.



Un grupo de trabajadores con discapacidad en un taller

Entre los requisitos, figura la obligación de que los trabajos se hayan publicado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y tengan una extensión mínima de 3.800 caracte-

res, escritos en cualquiera de las 20 lenguas oficiales de la UE. Los tres ganadores y el premiado podrán viajar al país de la Unión Europea que ellos deseen.

Proyecto europeo SENIORITY

MADRID / M.P-P.

Mantener o mejorar la independencia de la persona dependiente y mejorar su calidad de vida con una oferta de servicios en la línea del "diseño para todos", que sitúa al usuario como figura central con necesidades, preferencias y derechos es el objetivo final del proyecto europeo SENIORITY, desarrollado a partir de una iniciativa de la Comisión Europea

para promover servicios de inclusión digital, que fue presentado en la jornada celebrada en el IMSERSO la última semana de noviembre.

La plataforma digital e-Servicio Integrado de Atención Social Seniority funciona plenamente en internet, y está orientado a la persona en situación de dependencia y a sus cuidadores, con especial incidencia en la prevención y la intervención temprana. Al Seniority se incorporan meca-

nismos de monitorización, control, evaluación y detección de áreas de mejora en el conjunto de la Oferta de Servicios de Atención Social.

Inauguró la Jornada José M^a García, jefe de Gabinete de la Dirección del IMSERSO y la clausuró la directora del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) del IMSERSO, Cristina Rodríguez-Porrero. CEAPAT es socio de este proyecto. Inf.: Info@arcis-servicios.com

BREVES

POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD EN EUROPA

El informe "Enfermedad, discapacidad y trabajo: rompiendo las barreras" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aúna el análisis de las políticas laborales en discapacitados realizadas en Suiza, Noruega y Suecia y las propuestas de mejora. El documento, según solidaridaddigit@l, concluye la necesidad de cambios para trabajadores en baja laboral de larga duración pero con posibilidades de reintegrarse al mundo laboral, sin que se conviertan en perceptores de pensión por discapacidad y vuelvan a la vida laboral remunerada. Mejorar incentivos laborales y programas de rehabilitación profesional, cooperación entre servicios sociales, autoridades sanitarias y de empleo son algunas de las propuestas para estos países.

CREACIÓN DEL FORO EUROPEO DE PERROS GUÍA

Mejorar la legislación que protege los derechos de las personas ciegas y con discapacidad visual, usuarias de perros guía en Europa, y aumentar su independencia, será el objetivo de la nueva organización europea EGDF. El Foro Europeo de Perros Guía incluirá entre sus organizaciones a aquellas representantes de entidades europeas proveedoras del servicio de perros guía. Miembros del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) y de la Unión Europea de Ciegos (EBU) se integrarán en este Foro.

CONGRESO HISPANO-PORTUGUÉS "INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE DESARROLLO"

El Congreso celebrado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela del 2 al 4 de noviembre, abordó la atención temprana (AT) en ámbitos como la familia, el medio rural, así como su modelo de funcionamiento en red, el papel de las asociaciones en AT y su presencia en hospitales, universidades y ayuntamientos. La discapacidad física, psíquica y sensorial y los trastornos del lenguaje, así como talleres prácticos en comunicación para mejorar las relaciones de familia, y las Enfermedades Raras (ER) fueron tratados en este encuentro europeo.

NOTICIAS / IBEROAMÉRICA

Fonadis y Teletón en convenio

El gobierno chileno incrementa su aportación a Teletón 2006.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE / FONADIS

El Gobierno chileno, a través del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) aportará 3.000 millones de pesos para la atención en los institutos Teletón, de todos los niños con discapacidad beneficiarios de FONASA. Esta inversión cubre a los menores de 20 años, así como a los menores de 24 en caso de patologías de origen adquirido. Esto es en función de un convenio entre ambas instituciones que facilitará la atención a más de 14.000 niños en todo el país andino.

La Teletón cuenta con nueve institutos en marcha en este país andino, a los que este mes de diciembre se añade el recientemente inaugurado en Talca.



Dos alumnas del colegio E. E. NUMEN

El Instituto de Santiago fue inaugurado en 1979, durante la transmisión de la segunda Teletón. En la actualidad presta atención a más de 9.000 niños con discapacidad y a sus familias, de la Región Metropolitana. En total la Fundación atiende a más de 23 mil pacientes, recibiendo más de dos mil quinientos por año.

En esta línea de medidas de política social, el Gobierno a través de FONADIS se propone promulgar una nueva Ley de Discapacidad que asegure el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y mayores posibilidades de apoyo para las personas con discapacidad, tal como señaló, la ministra de Planificación, Clarisa Hardy.

Consumo del ácido fólico en el embarazo

MÉXICO

MÉXICO / MINUSVAL

La Secretaría de Salud de México destaca la necesidad de consumir esta sustancia durante la gestación para evitar defectos congénitos.

Este organismo puso en marcha recientemente una campaña en todo el país para informar a la población femenina de la importancia de consumir ácido fólico durante el embarazo, dado que

la ingesta diaria de una tableta de 0,4 miligramos de esta sustancia evita el 70% de los defectos de los bebés al nacer. Según informa solidaridad digit@l, dicho Organismo ha adquirido 22 millones de frascos de este ácido, para darlo de forma gratuita en todas las instituciones públicas de salud mexicanas, una medida a la que se han unido las farmacias reduciendo el precio de cada frasco. Los

defectos que afectan a los recién nacidos, de cualquier estrato social, cuando sus madres no han tomado el ácido fólico, afectan al aparato circulatorio, al sistema nervioso central y al labio y paladar hendido. Los defectos en los nacimientos son la séptima causa de mortalidad en este país con 25 muertes diarias, de las que 18 corresponden a los menores antes de llegar al primer año de vida.

CONADIS y OMPE, convenio de cooperación

PERÚ

PERÚ / MINUSVAL

Con el objetivo de promover la participación de los ciudadanos con discapacidad en los procesos electorales, de referéndum u otras consultas populares a nivel nacional, el Consejo Nacional

para la Integración de la Persona con Discapacidad –CONADIS y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) firmaron un convenio de cooperación técnica.

El acuerdo que fue firmado por el presidente de CONADIS, Juan Fernando Pilco Castañeda

y la jefa de este organismo electoral, Magdalena Chú Villanueva, tendrá una duración de dos años, período en el que se establecerán mecanismos y procedimientos que permitirán lograr la integración social de las personas con discapacidad, sobre todo en el aspecto laboral.

BREVES

PREVISIONES PESIMISTAS PARA LA DISCAPACIDAD

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), sólo un 2% de los 85 millones de personas que viven con alguna discapacidad en la Región encuentran respuestas a sus necesidades específicas, y el sector salud, uno de los ejes clave de actuación en la atención a estos colectivos, no ha enfrentado el problema con la urgencia requerida, según se indica en el prólogo del libro “Discapacidad: lo que todos debemos saber”, la más reciente publicación científico-técnica de la OPS, dirigida especialmente a médicos generales y sus equipos, en materia de atención en salud para los afectados en América Latina. El libro presenta interesantes datos demográficos de la discapacidad en un gran número de los países de esta región. Los datos señalan que hay al menos tres millones de discapacitados en los siete países del istmo centroamericano.

EDICIÓN DIGITAL PARA CIEGOS DEL DIARIO URUGUAYO “EL PAÍS”

La tecnología empleada en este medio se basa en un programa lector de los textos del diario uruguayo. La edición digital se realiza conjuntamente con Unión Nacional de Ciegos de Uruguay (UNCU) y posibilita a las personas afectadas por esta discapacidad escuchar todas las noticias desde sus propios ordenadores. El programa permite que el audio de las noticias se pueda descargar en formato mp3 para poder oírlo en otro momento.

Los pasos para acceder son: www.el.pais.com.uy. Seleccionar una noticia, con el texto escrito se agregan otras funciones como la de aumentar el tamaño y “Escuchar”. Al pulsar este comando se puede oír el texto leído de la información.

Primera Reunión de los «Focal Points» sobre envejecimiento de la Región Europea de Naciones Unidas

A mediados de noviembre se celebró en Segovia la primera reunión de los denominados "Focal Points" de la Región Europea de Naciones Unidas, con el objetivo de establecer los procedimientos comunes que van a ser utilizados en el proceso de revisión del Plan de Acción Internacional de Madrid 2002. Una reunión que sirvió para informar sobre la situación del envejecimiento en estos países, identificar sus prioridades nacionales y facilitar el intercambio de las buenas prácticas.

SEGOVIA / JESÚS ZAMARRO

La reunión, que fue inaugurada por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, fue organizada conjuntamente entre el IMSERSO y la Comisión Económica Europea de Naciones Unidas (UNECE) con el objetivo de convocar a los organismos nacionales del envejecimiento de todos los países que pertenecen a la citada Comisión Económica, más Estados Unidos, Canadá e Israel.

Durante tres días, los participantes tuvieron oportunidad de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas que pueden ser utilizadas en la revisión del Plan de Acción Internacional de Madrid.

Asistieron a este evento representantes de 28 países y de las siguientes organizaciones internacionales: Naciones Unidas, UNECE, Unión Europea, Fondo Población de Naciones Unidas, la OIT, la Task Force Europea sobre el Envejecimiento creada para el seguimiento de la Estrategia Regional Europea (RIS), el Centro Europeo de Viena, la Universidad de Granada, el Banco Mundial, la OCDE, el Instituto de Malta (INIA) y representantes de la sociedad civil.



Amparo Valcarce, acompañada por Pedro Arahuetes, alcalde de Segovia, momentos antes del acto de inauguración (foto izquierda). A la derecha, Ángel Rodríguez Castedo, director general del IMSERSO, en una de sus intervenciones, junto con Alain Mouchiroud (UNFPA), Alexandre Sidorenko (UNDESA) y Andres Vikat (UNECE)



ESTRATEGIA ESPAÑOLA

En España hay unos 7 millones y medio de personas mayores de 65 años, de los que más de un millón son dependientes. En su intervención, Amparo Valcarce señaló que la visión estratégica de España abarca tres grandes ejes de acción prioritaria: la incorporación del envejecimiento al diseño de los planes de desarrollo nacionales, la profundización del concepto de envejecimiento activo y la creación de entornos favorables.

“Estas grandes pautas de actuación –afirma Valcarce– han requerido la adopción, en algunos casos, de normas legales y siempre la necesidad de incrementar las dotaciones presupuestarias”. Las pensiones mínimas en España han recibido un gran impulso; en sólo dos años han subido entre un 13,4% y un 16,6% y se tiene el compromiso de llegar a un aumento del 26% en esta legisla-

tura. También se ha mejorado la atención sanitaria de las personas mayores a través de una cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud.

En enero de 2007 entrará en vigor la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Depen-

dencia, que configura un nuevo derecho de ciudadanía.

También se han incrementado las dotaciones presupuestarias para los programas de Vacaciones para Mayores y Termalismo Social. Durante el próximo 2007 podrán disfrutar de ellos más de un millón de personas.

Premios de la UNESCO a proyectos educativos para los niños y adultos con necesidades especiales

El egipcio Faruk M. Sadek, ha sido galardonado con el Premio recientemente creado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura “UNESCO/Emir Jaber Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah de Investigación y Formación en el Ámbito de las Necesidades Educativas Especiales de los Discapacitados Mentales”. El jurado ha reconocido su labor precursora por la mejora de la situación de los niños con difi-

cultades de aprendizaje en Egipto, en cuanto a educación integradora en su país con refuerzo de la enseñanza, formación de docentes, preparación de planes de estudios específicos, y la concepción y redacción de libros de texto.

El otro premiado ha sido el plan educativo sudafricano "Ntiro Project for Supported and Inclusive Employment" por su contribución a la educación y formación de niños y adultos con discapacidades psíquicas.



Campeonatos de Europa en Atletismo y Natación INAS-FID

Estas competiciones europeas celebradas respectivamente en Dreux (Francia), del 5 al 10 de julio y en Budapest (Hungría) del 15 al 20 de agosto, brillaron con luz propia José Antonio Expósito, en Atletismo, Judith García en natación, y otros participantes de sendas selecciones españolas, según fuentes informadas de la Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI).



Selección Española de atletismo

MADRID / MINUSVAL
FOTOS / FEDDI

José Expósito quedó catalogado como el mejor atleta masculino de Atletismo con un saldo ganador de tres oros, en 100 m longitud, 200 m.l. y en salto de longitud. También des-

tacaron Enrique Moret, con oro en 5 km marcha, y Rocío del Campo con una medalla de plata en salto de altura.

En el Campeonato de Europa de Natación, la nadadora más laureada fue Judith García, con 6 oros conseguidos en 400 m y 200 m libres; 50 m, 100 m y 200 m mariposa (en



Judith García, en lo más alto del podium

esta última logró el récord de Europa) y en 200 m libres. También ganó una medalla de plata en 100 m libres.

En cuanto a las selecciones participantes en estas competiciones internacionales, en atletismo compitieron José A. Expósito, Enrique Moret, Carlos Hugo, Salvador Gamarra,

José Martínez, Miguel Ruis, M^a Teresa Muñoz y Rocío del Campo, acompañados por su jefe de expedición, Javier Gutiérrez, el seleccionador David Gil y la fisioterapeuta Elisa Benito.

En cuanto al equipo de Natación participaron los nadadores David González, Alexis Lucena, Miguel Ruiz, Borja de Castro, Carlos Tejada, Judith García y Ania Beltrán, en la expedición dirigida por su jefe Javier Gutiérrez, la seleccionadora Ana Balero y la doctora Blanca Cifuentes.

La UEFA impulsa el deporte entre personas con discapacidad

MADRID / MINUSVAL

Promover la práctica del fútbol entre las personas con discapacidad es el objetivo de un programa adoptado por la UEFA.

El fin es la organización de actividades futbolísticas para dichos colectivos y la mejora de las infraestructuras en esta materia.

Según informa Laura Vallejo en solidaridaddig@l las estadísticas euro-

peas señalan que el colectivo de personas con discapacidad intelectual es el más numeroso y el que más se va a beneficiar de estas medidas. Le siguen las personas con discapacidad auditiva y visual, con parálisis cerebral y con amputaciones.

Entre los fines del programa están el análisis de las actividades futbolísticas para estos colectivos en cada país y la creación de un panel de expertos en asesoramiento a la asociación nacional de

fútbol para personas con discapacidad de cada estado. Crear nuevas instalaciones y programas de entrenamiento local, organizar competiciones a escala local, regional y nacional y actividades de formación para los futbolistas con discapacidad más destacados para darles la oportunidad de convertirse en la élite de este deporte son otras líneas incluidas en este plan, que ofrecerá un curso para entrenadores en internet.

Cursos de esquí adaptado



Esta organización inició en septiembre su programa de

Esquí alpino adaptado para personas con discapacidad de la temporada 2006-2007. También en diciembre darán comienzo los cursos de iniciación y perfeccionamiento en Sierra Nevada que seguirán impartándose hasta el mes de abril de 2007. Entre otros, desde enero 2006 la Fundación realizará cursos de iniciación en este deporte todos los domingos durante dos horas en la Pinilla (Segovia) y en Parque de Nieve Madrid Snow Zone. La entidad impulsa también la competición de futuros deportistas a través del "Equipo Santiveri de Exhibición y Competición".

Tfno: 91 515 93 76.

I Juegos Juveniles Europeos Special Olympics Roma 2006

La delegación española participante en estos Juegos volvió con veintiséis medallas, de las cuales, 7 primeros puestos en natación, atletismo y bocce individual.

ROMA / KARINA SCARONE

En estos primeros Juegos Europeos Juveniles competieron más de 1.400 deportistas con discapacidad intelectual pertenecientes a 54 Programas Nacionales Special Olympics, y la delegación de Brasil como invitada excepcional. Los 44 miembros de la delegación española desembarcaron en Barajas el 6 de octubre pasado, tras la clausura oficial de los Juegos en el Complejo deportivo romano Giulio Onesti.

LOGROS

De los 26 metales conseguidos hubo 7 primeros puestos, 11 platas y 8 bronce.

En atletismo, representantes de Baleares, Aragón y Valencia volvieron con 2 oros (salto de longitud femenino y 100 m masculino), 2 platas y 5 bronce.

El equipo de baloncesto de la Comunidad de Madrid alcanzó el segundo puesto de su grupo tras caer ante Alemania, dejando atrás a Rumania y a Hungría en tercer y cuarto puesto respectivamente.

En bocce, los miembros de Murcia y Castilla y León lograron el primer puesto, 2 platas y un bronce en la competición individual, mientras que en la disputa por equipos consiguieron 2 platas y un bronce.

Por último, en natación se obtuvieron 4 medallas de oro, en 59 m libres y 100 braza masculino. Las chicas hicieron lo propio en las pruebas de 50 m espalda y 50 m libres. Además, el equipo regresó a Andalucía y Castilla – La Mancha con 4 platas y 1 bronce.

Desde la organización confirman que el resultado es más que positivo. Según declaraciones de Mark Smith, director de Special Olympics Europa-Eurasia, “estos juegos han acercado a los jóvenes italianos y del resto de Europa a otros jóvenes que no siempre tienen las mismas oportunidades, en definitiva, a abrir su corazón a otra realidad”.



Foto: SPECIAL OLYMPICS ESPAÑA

Grupo de deportistas en los I Juegos Juveniles Europeos Special Olympics Roma 2006

BREVES

IBSA, PREMIO MÓNACO 2006 DE LA UEFA

La Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA) ha sido galardonada con el Premio Mónaco 2006 por el Comité Ejecutivo de la UEFA, máximo organismo representativo del fútbol europeo. El objetivo es que IBSA desarrolle el fútbol sala para deportistas ciegos hasta el 2009. El premio, dotado con un millón de francos suizos (unos 640.000 euros), lo destinará IBSA a la realización de seminarios para entrenadores y árbitros de fútbol-sala para ciegos en Europa, en los próximos tres años. La organización internacional suministrará a distintos países el material necesario para la práctica y el desarrollo de este deporte y prevé la publicación de una serie de DVDs didácticos específicos sobre dicho deporte.

COPA DEL REY DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS 2007

El Club de Deportes de Minusválidos de Badajoz (Mideba) organizará la XXIX Copa del Rey de Baloncesto en Silla de Ruedas del 24 al 25 de marzo de 2007, en coincidencia con el 25º aniversario del nacimiento de la entidad que fue creada en 1982. Así lo recoge Mario García en solidaridadigit@l señalando que con esta cuarta edición de la Copa del Rey Mideba se sitúa como primer club deportivo anfitrión de estas características que alcanza esta cifra de convocatorias.

UMSB Y SHAKE A LEG-MIAMI, CONVENIO EN NÁUTICA

La Fundación “Un Mar sin Barreras” (USMB) y la asociación norteamericana “Shake a Leg-Miami” afirmaron en octubre un convenio de colaboración para impulsar la integración de colectivos desfavorecidos, especialmente de personas con discapacidad, en el ámbito laboral, social, cultural o deportivo del mundo náutico.